



## **REGLAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

La Unidad de Bienestar Estudiantil (UBE) de la Facultad de Odontología “Santo Tomás de Aquino” dependiente del Decanato es un organismo académico administrativo cuyo funcionamiento se halla garantizado y regulado por la Institución.

### **I. FUNDAMENTO:**

El estudiantado es atendido y acompañado en sus necesidades y reclamos por instancias diversas como la Dirección Académica y otras relacionadas estrechamente a dicho estamento, sin embargo, se percibe la necesidad de crear un espacio que competa específicamente al mejoramiento de la calidad de vida del estudiante, en lo referente a la atención básica de su salud, orientación pedagógica personalizada, formación espiritual y social, orientación psico-afectiva, desarrollar un plan nutricional, descuentos en las casas comerciales afines a la carrera, programas de becas que pueda otorgarse a través de la Universidad a favor del crecimiento integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La plataforma en la que descansa la Unidad de Bienestar Estudiantil de Facultad de Odontología UNCA se funda en la responsabilidad de la casa de estudios, disponibilidad económica en apoyar, guiar y encontrar soluciones para lograr los propósitos de la casa de estudios.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

---

## **II. MISIÓN:**

Fomentar el bienestar integral de la población de la casa de estudios mediante acciones orientadas a procurar el desarrollo académico, físico, mental, espiritual y social de quienes forman parte de la comunidad.

Estas acciones tienen como principal propósito la búsqueda del equilibrio en la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la inserción del individuo en la comunidad institucional y en la sociedad.

## **III. FINALIDAD:**

Organizar, administrar, desarrollar el servicio de bienestar a toda la población estudiantil, fortaleciendo de ese modo su formación y contribuyendo en la consolidación de una sociedad educativa más justa, más equitativa y más humana.

## **IV. OBJETIVOS GENERALES:**

Fomentar programas orientados al desarrollo mental, psico-afectivo, físico, moral y social de los estudiantes, docentes y funcionarios con el fin de lograr una formación integral de los miembros de la comunidad académica.

## **V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Brindar al estudiante la atención básica de salud médica, odontológica, psicológica y nutricional en el transcurso de la carrera.

---

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

- Brindar un servicio de orientación pedagógica, de información general para el mejor desenvolvimiento en la vida estudiantil, su formación profesional y humana.
- Prestar una orientación y ayuda espiritual de tal forma a consolidar su integridad y bienestar consigo mismo y con los miembros de su entorno familiar y social.
- Fomentar un ambiente social que propicie la camaradería y el compañerismo, y facilite el desarrollo de las actividades académicas y bienestar integral del individuo.
- Propiciar el desarrollo de un estilo de vida saludable por medio de programas de salud, vacunaciones, plan nutricional, deportes y recreación.
- Apoyar y liderar programas de apoyo financiero y promoción socioeconómica que facilite la permanencia de los estudiantes en la carrera.

## **VI. FUNCIONES:**

- Planificar, organizar y dirigir actividades para el bienestar estudiantil en lo referente a la salud general del estudiante y a la formación integral del mismo en las áreas que complementan lo académico (cultural, profesional y personal).
- Coordinar actividades de ayuda a los estudiantes en su proceso de inserción y adaptación a la carrera universitaria.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

- Promover la resolución de dificultades de aprendizaje que se pudieron presentar en el estudiante, que tengan significación institucional, en un clima de respeto y armonía.
- Desarrollar una cultura de respeto y responsabilidad por los valores éticos, la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes.
- Propiciar actividades para el mejoramiento de la cultura artística y humanística del Paraguay.

## **VII. ESTRATEGIAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:**

- Adelantando programas de inducción a los miembros de la comunidad estudiantil sobre las actividades del bienestar y cómo aprovechar sus servicios.
- Brindando programas de promoción y formación en el área espiritual, salud, psicología, cultura, deporte y recreación, y apoyo socioeconómico.
- Desarrollando programas tendientes a la conservación y construcción de escenarios deportivos y espacios de bienestar.
- Realizando convenios con otras entidades que ofrezcan programas de bienestar, con el propósito de contratar servicios que favorezcan y mejoren la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- Trabajando en asocio con la academia y los talleres de práctica para que generen espacios que permitan la participación de todos los estamentos en las actividades de bienestar.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

- Implementando medios eficientes de comunicación que permitan dar a conocer los programas de bienestar y lograr así una mayor cobertura y participación en los mismos.
- Evaluando periódicamente los programas de bienestar para fortalecerlos y retroalimentarlos.
- Administrando adecuadamente los recursos físicos, financieros y el talento humano asignados al bienestar.

## **VIII. ÁREAS COMPRENDIDAS:**

El programa de bienestar universitario comprende las áreas de recreación y deporte, extensión cultural, salud, desarrollo humano, capellanía, promoción social y promoción socioeconómica.

### **a) Recreación y deportes:**

La filosofía es promover el deporte como un medio de integración, cooperación y aprovechamiento del tiempo libre, evitando la competencia.

El área de recreación y deportes programa encuentros deportivos con la participación de estudiantes, docentes y funcionarios con el propósito de favorecer la integración y el acompañamiento entre docentes y discentes. Estos encuentros deportivos incluyen fútbol, baloncesto, voleibol, hándbol y futsal. Se busca los escenarios adecuados a través acuerdos o convenios con los diferentes escenarios deportivos.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



En las actividades recreativas se incluyen juegos de integración, dinámicas de grupo, juegos de mesa, caminatas y paseos en bicicleta en ambientes ecológicos.

#### **b) Extensión cultural:**

Tiene como su función adelantar una serie de actividades con el propósito de desarrollar las habilidades artísticas, estéticas e imaginativas del alumno. Se espera que dichas actividades se conviertan en un medio eficaz de formación integral y estimulen el despertar y el desarrollo de la sensibilidad y las aptitudes artísticas de la comunidad universitaria. Estas actividades incluyen programas de expresión musical tales como: coros.

Otras actividades de tipo cultural corresponden a: bienvenida a los nuevos alumnos, conciertos, programas coreográficos, conferencias de orden cultural y video foros.

#### **c) Servicios de salud:**


Estos servicios se ofrecen para que las condiciones de salud de los alumnos sean óptimas. Esto se logra mediante el desarrollo de programas preventivos y de atención médica, odontológica y de atención en caso de accidentes, además descuentos de laboratorio y farmacias.


#### **d) Convenios y jornadas de salud preventiva:**

- **Semana de la Salud:** Este es un programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se realiza en cada semestre académico con médicos o personas especializadas en el área de la salud.

---

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

Esta actividad beneficia a toda la comunidad académica y administrativa incluyendo docentes, estudiantes e incluso personas de la comunidad cercana académica. Se toma la presión arterial, peso, talla, etc. para prevenir enfermedades cardiovasculares.

- **Jornadas de vacunación:** En asocio con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza anualmente la jornada de vacunación gratuita tanto para estudiantes como docentes y empleados.
- **Primeros Auxilios y servicio de ambulancia en convenio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay:** la facultad cuenta con un servicio de primeros auxilios en caso de accidentes o urgencias para el traslado y el socorro de las necesidades médicas de inmediata solución.


**e) Atención psicológica:**


Se ofrece atención psicológica a quienes lo requieren en la oficina dispuesta para ello en horarios favorables para el estudiante. Además talleres de autoestima, formación en valores, métodos de estudio, cómo prepararse para exámenes y preparación para la vida profesional los cuales se realizan en el auditorio o los salones de clase, incluso en horario nocturno para beneficiar a los estudiantes de esa jornada.

**f) Servicio de residencias universitarias:**

Estas residencias se ubican dentro de la comunidad de Coronel Oviedo y se consiguen los cupos ofrecidos por la Gobernación basándose en los requisitos establecidos por la misma.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)





*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

---

### **g) Desarrollo humano:**

Tiene el propósito de prevenir conductas y comportamientos que obstaculicen el libre desarrollo del alumno, y que le afecten social y culturalmente.

### **Áreas de atención:**


- Inducción a la Universidad
- Talleres de crecimiento personal
- Formación de líderes
- Control y manejo del estrés
- Manejo de la sexualidad con valores.
- Apoyo al proceso académico, detectando con la ayuda de los docentes, factores que afecten el rendimiento del alumno y ofreciendo programas de ayuda a dichos alumnos.


### **h) Cantina:**

Se ha hecho un convenio en esta área para prestar un servicio a la comunidad estudiantil con alimentos saludables y refrescos naturales. Allí se han restringido alimentos nocivos para la salud. Esto provee un ambiente de formación integral para que el estudiante adquiera excelentes hábitos alimenticios y nutricionales, favoreciendo su desempeño intelectual y hacia el futuro, profesionales saludables.

---

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)






### **i) Canales de expresión:**


Dentro de los canales de expresión a través de los cuales los estudiantes pueden manifestar sus opiniones, inquietudes, sugerencias e iniciativas, se encuentra el contacto directo con las personas responsables del departamento y también a través del buzón de sugerencias.

## **IX. ESTRUCTURA:**

- **Área Administrativa:**
  - ✓ Coordinador dependiente de la Dirección de Extensión y Cultura
  - ✓ Secretario designado
- **Área Asistencial:**
  - ✓ Técnica: médico, odontológico, enfermería, psicológico/psicopedagogo, otros.
  - ✓ Asistencia social
- **Infraestructura:**
  - ✓ Espacio físico especial designado para el desarrollo de las funciones de la unidad de Bienestar Estudiantil.
  - ✓ Mobiliario necesario
  - ✓ Instrumentales y medicamentos
  - ✓ Materiales de escritorio

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
"Santo Tomás de Aquino"



*Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."*

---

- **Actividades:**


- ✓ Servicio de salud en consultorio
- ✓ Servicio de vacunación
- ✓ Ver descuento de medicamentos con laboratorios
- ✓ Disponer información de programas de becas existentes, servicio de capacitación, pasantías y otros. Solicitar y proponer a los que reúnen los requisitos para los mismos.


- **Presupuesto:**

Las áreas de asistencia y orientación estarán implementadas según los convenios establecidos por las instituciones involucradas: medicina, psicología, enfermería, nutrición y trabajo social, que tendrán valor como horas de extensión para los designados a prestar el servicio de cada institución; los mismos no percibirán honorarios.

---

*Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)